

Ilustre Municipalidad de Litueche
RSH - SUBSIDIOS
SUB-DEPTO. ADMINISTRACIONE SUBSIDIOS

COMUNA : Litueche
DECRETO Nro : 704
Fecha : 18/06/2021

VISTOS :

Las facultades que confiere la ley N°18.695 orgánica constitucional de municipalidades de 1988 y sus modificaciones. Lo dispuesto en la ley N°18.778 de 1989 y sus modificaciones relativas al programa de subsidios al pago del consumo de agua potable y servicio de alcantarillado de aguas servidas, lo dispuesto en la ley N°19.949 y sus reglamentos D.S 235, ambas del 2004, relativas al sistema de protección social denominado; Chile solidario. Lo dispuesto en la ley 20.595 del 2012 de seguridades y oportunidades. Lo dispuesto mediante el Decreto supremo 15 de fecha 10 de Enero de 2014, del ministerio de hacienda que asigna el Marco presupuestario del año 2014 a las regiones y la Resolución N°124 de fecha 27 de Enero de 20014 de la intendencia de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins que establece el numero máximo de Subsidios a otorgar en la comuna de Litueche y el monto a Subsidiar sobre los cargos fijos y variables del consumo de agua potable y servicios de alcantarillado de aguas servidas por tramo y sector. La Resolución Exenta 352 de fecha 14 de Marzo de 2014 que incrementa cupos subsidio de agua potable Rural Tramo Chile Solidario Comuna de Litueche.El decreto alcaldicio N°1145 del 10/09/2020 que designa subrogancia del Alcalde y del Secretario Municipal. Decreto Alcaldicio N°1.565 de fecha 07 de Diciembre de 2020 Ley N°21.324 de fecha 7 de Abril de 2021 Decreto Alcaldicio N°451 de fecha 7 de Abril de 2021.

DECRETO :

ASIGNESE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

Cor	% Sub	Nro Servicio	Nombre	Run	Nro Dec	Fecha Inicio	Direcc.	Tramo Rsh
1	50	1198	OSORIO VIDAL TEODOSIA FLORENTINA	5112097-3	704	01/07/2021	JHON KENEDY 716	40
2	50	114	CABELLO SOLÍS EDELMIRA DEL CARMEN	8922602-3	704	01/07/2021	TALCA 1	40
3	100	257	CERDA VALDENEGRO MARINA DE LAS MERCEDES	7074519-4	704	01/07/2021	QUEBRADA HONDA QUEL 0	40
4	50	258	NECOCHEA CERDA BERNARDO ANDRÉS	15624155-5	704	01/07/2021	QUEBRADA HONDA QUEL 0	40
5	50	115	FREDES GONZÁLEZ FROILÁN SEGUNDO	16078310-9	704	01/07/2021	TALCA 0	40
6	50	135	GONZÁLEZ TOBAR VÍCTOR MANUEL	6926007-1	704	01/07/2021	SAN VICENTE 001	50
7	50	1199	DONOSO CABELLO RAMÓN CESÁREO	10902224-1	704	01/07/2021	PASAJE LOS MAQUIS 613	60
8	50	259	BUSTOS CATALÁN FLOR MARÍA	7604376-0	704	01/07/2021	QUELENTARO CENTRO 0	40
9	50	1201	ABARCA DÍAZ REJINALDO DEL CARMEN	6779380-3	704	01/07/2021	BERNARDO OHIGGINS 861	40
10	50	300	GONZÁLEZ BUSTOS ELIANA ALEJANDRA	14246176-5	704	01/07/2021	QUELENTARO CENTRO 00	40
11	50	1202	CIRANO DEL RÍO JOSÉ ANTONIO	6867784-K	704	01/07/2021	CAMINO RANQUILCO 210	50
12	50	1203	MORALES REYES GUMERCINDA DEL ROSARIO	4996663-6	704	01/07/2021	HERMANOS CARRERA 0	40
13	50	1204	CÉSPEDES TAPIA LUIS ALBERTO	10872533-8	704	01/07/2021	CAMINO ALCONES 0	40
14	100	141	CABRERA ASTETE MARIANELA EDITA	14421929-5	704	01/07/2021	SAN VICENTE 001	40
15	50	301	CERDA NÚÑEZ NANCY DE LAS MERCEDES	10488836-4	704	01/07/2021	CAMARICO QUELENTARO 0	40
16	50	1205	GONZÁLEZ OSORIO JUAN RAMÓN	6800229-K	704	01/07/2021	PASAJE LOS LIRIOS 131	40

ANOTARSE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE

ALEJANDRO CACERES REYES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CLAUDIA SALAMANCA MORÍS
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR.ALCALDE